

LA TERCEROLA

ANTES ZURRIAGO INTERMEDIO.



*Vaya una triple descarga;
Preparen — apunten — fuego.
Y ¿á qué son estos honores?
Son á la entrada de Riego.*

Preparen... arr...

Si, entró el héroe inmortal de las cabezas. Por fin, la justicia y la inocencia obtuvieron su merecido galardón. Si un gobierno inicuo y mal intencionado hizo salir al invicto Riego de la capital de las Españas; si el mismo gobierno le arrebató tercamente el bastón de general de la provincia de Aragon, la España á compensando en cuapto le ha sido posible, las tropelias cometidas en su persona, si bien nunca el héroe ha tenido un motivo de dudar del amor que la nacion ha profesado á sus virtudes, y Riego se presenta de nuevo en la escena de la regeneracion política y las puertas de Madrid se abren para dar

entrada triunfante á la virtud perseguida, y tambien se abren los corazones de los madrileños para recibir en su seno heróico, al invicto, al inmortal.

Tiemblen pues los *siervos*; estremézcanse los *tiranos*. RIEGO, el mejor hijo de la *patria* es hoy el padre de ella. ¿Qué será de los inicuos que dirigieron los tiros de su maledecencia y de su encono contra el HEROE? Enmudecerán, se confundirán y desaparecerán como el humo á la presencia imponente de sus virtudes. ¿Qué decis ahora, detractores infames? Si vuestros labios pronunciaron la verdad, repetidla. De hombres libres, de hombres de bien es tener caracter y sostener á rostro firme y á cara descubierta lo que una vez se dijo. Pero basta, vuestro silencio os confunde, y el resplandor de las virtudes del HEROE que insultó vuestra demencia no permitiendoos á alzar siquiera la vista para mirarle; es el mejor garante la justicia con que profesamos respeto, amor, y adhesion firme al grande, al impertérito, al denodado, al inimitable ciudadano, al dignísimo padre de la patria, don RAFAEL del RIEGO.

Política.

Reinar : he aquí el arte mas difícil que puede profesarse. El que reina es un es-

3

pejo en que se miran de continuo los subditos. El debe procurar presentarse á sus ojos como el dechado mas perfecto de virtudes. Si no las tiene, sino egerce con imparcialidad la justicia y todos los demas atributos de la dignidad real, sino es el primero á marchar por la senda de la ley pierde indudablemente el derecho de ser obedecido. Si en lugar de desvelarse por el bien de sus conciudadanos, se entrega á los deleites y á la disipacion, no deberá extrañar que las costumbres de su pueblo se estraguen, y él llegue á ser menospreciado. Por último, si el rey no es el hombre mas perfecto de la sociedad, podrá decirse con bastante propiedad que no sabe reinar, que no es á proposito para reinar; que es un inepto. Sin duda á este proposito fue que cantó un poeta:

Oficio es el reinar, ó ministerio,
Que servidumbre esplendida se llama;
Y en el mayor poder, es el imperio
Mas corto, si se ajusta con la fama.
Entre Neron Calígula y Tiberio
Voluntario el deleite se derrama:
En las fatigas de los reyes justos
Ignoranse los nombres de los gustos.

Al hombre... arr...

4
Al heroe de las cabezas: al padre de la li-
bertad: al invicto Riego.

*Eripe nos de his, invicte, malis - (virg.
Eleid.)*

Yace opresa la España entre cadenas,
Y circuida de angustias y de penas;
La Audacia, Tiranía y Despotismo
Sufocan la Virtud y Patriotismo
Males sin cuento por do quier la cercan,
Y al precipicio sin cesar la acercan.
El Ferreo Cetro hiende el digno espacio
Dó las virtudes tienen su palacio.
No hay mal en fin por leve ni por grave
Que no combata á España ni la agrave.
Tal tu *patria* se hallaba, invicto RIEGO,
Cuando tu voz terrible aviva el fuego
En los Hispanos del Patriotismo
Que hiciera estremecer al Despotismo
Libertad, gritó Betis exaltado:
Libertad, repitió Pirene helado.
Libertad ó morir, grito la España
Y al tirano aterró la Esperia saña.
La Nacion recobró su honor perdido,
Y vió en fin aquel dia apetecido,
Asi cual tras de noche tormentosa
Aparece la Aurora luminosa
Mas ¿qué mucho que huyeran espantados
A la vista del Sol densos nublados?
O ¿cuando apolo no convierte en lumbres
Las sombras de los valles y las cumbres?
Tal compareces, heroe sin segundo,

5
Y admira tu valor á todo el mundo.
Restableces el órden, y tu acero
Hace temblar al universo entero.
No entero, que alagueñas esperanzas
En corazones rectos afianzas.
Tiemblan sí solo siervos y tiranos
Lanzando el torpe hierro de las manos;
Que es atributo de la cobardía
Querer y desistir solo en un día.
Cual dueño de la caja de Pandora
A España restituyes en un hora
Cuantos bienes la insania le usurpara
Y su ruina perpetua preparara,
Encadenando ansioso cuantos males
Gravaban estos miseros mortales,
Mas no adulemos ya mas la memoria
Habiendo sido tan fugaz la gloria.
La tuya no, que edades venideras
La elogiaran con voces lisongeras.
La gloria nacional, en un momento,
Disipose cual humo con el viento.
Apenas tu virtud fué conocida
Cuando abusó el poder liberticida;
Arrancante del lado tus valientes
Y presentanse audaces é impudentes
En lucha abierta contra los patriotas,
Tartandolos cual bárbaros Ilotas.
De entonce nuestras dichas zozobrarán
Y en el mar proceloso se engolfarán
Dó las pasiones con inffujo insano
Renuevan la esperanza del tirano;

Sí, del tirano, del fiero Despotismo
 Que sumergirnos cura en el abismo.
 Tus compañeros, tus amigos todos,
 Tu mismo has ya sufrido de mil modos
 Los embates sangrientos y crueles
 De los perjuros y á la patria infieles.
 Inútil es que el código sagrado,
 El deber del poder haya marcado
 Distinguiendo el poder legislativo
 Del *meré* judicial y ejecutivo,
 Si los hombres que forman los poderes
 Renuncian fácilmente á sus deberes
 Tal es la suerte que á tu patria aflige;
 Tal es su suerte; ya todo lo dije.
 Los males y las causas ya notados
 Los remedios suponen indicados.
 Y á fuer de buen patriota RIEGO invicto
 A ti es dado extraernos del conflicto.
 Padre eres ya de un *pueblo* que te adora
 Y en ti su gloria y dichas cifra agora.
 No á la venganza personal te incita
 Ora mi voz, ni el cielo lo permita.
 Pero tu patria exige sin tardanza
 Una justa venganza, sí, venganza
 De los ultrajes, con que viles siervos
 La insultan pertinaces y protervos.
 Tu lo conoces, tan servil vajeza
 Sufrible no es sin nota de vileza.
 Llegad feliz oh! RIEGO deseado
 De virtudes y honor fiel dechado,
 Llega por fin dó la Española grey

7

Te espera con mas ansia que aquel rey
De quien se prometia miles dichas
Y por quien sufrió tantas desdichas.
Ven y aplica tu mano poderosa
En las cuitas de España generosa;
Aplica á nuestro mal pronto remedio;
Pues entre infamia y gloria no hay mas medio
Y pues por libertad todos clamamos,
Viva la libertad, RIEGO, ó muramos.

VARIETADES.

El diablo es la tia pepa: cuando creíamos haberse acabado las cartas, nos hemos encontrado entre otras, una, que aunque no salimos garantos de su identidad, la copiamos á continuacion para distraer con lo melodioso de su contenido á nuestros lectores. Hay va enterita.

Carta de Napoleon al principe de Asturias, fecha en Vayona á 16 de abril de 1808.

"Hermano mio: he recibido la carta de V. A. R. quien no puede menos de haber merecido la reprobacion en los escritos del Rey su padre, mediante el interes que siempre le he manifestado. Permitame V. A. R. en las actuales circunstancias hablarle con franqueza y lealtad. Yendo yo á Madrid pensaba proponer á mi ilustre amigo algunas reformas en sus estados, y dar algunas satisfacciones á la opinion pública. La separa-

8
cion del principe de la paz me parecia necesaria para su felicidad y la de sus subditos. Los negocios del Norte han retardado mi viage, y han seguido los acontecimientos de Aranjuez. Yo no soy ahora juez de lo que ha acaecido, ni de la conducta del principe de la paz; empero lo que sé muy bien es *que es muy peligroso para los reyes abezar a los pueblos á verter la sangre y á hacerse justicia por sí mismos; Quiera el cielo no haga V. A. R. mismo algun dia la experiencia!* No está en el interes de la España maltratar á un principe desposado con una princesa de sangre real; y que ha gobernado el reino por mucho tiempo. El ya no tiene amigos, y V. A. R. dejaria tambien de tenerlos, si el fuese infeliz. *Los pueblos se vengán gustosos de los males que se les hace.* Por otra parte; como podrá procesarse al principe de la paz, sin hacerlo tambien á la Reyna y al Rey vuestro padre? Este proceso alimentará los odios y las pasiones facciosas; y el resultado seria funesto para vuestra coroua. V. A. R. no tiene otros derechos que los que le ha transmitido su mádre: *si el proceso la deshonrra, V. A. R. pierde entónces sus derechos.* Cerrad pues los oidos á consejos dobles y perfidos; persuadido de que no tiene el derecho de juzgar al principe de la paz. Sus delitos si se le justificasén, se pierden en los derechos

9
del trono. Yo he manifestado repetidas veces mi deseo de que el Principe de la paz fuese álejado de los negocios: la amistad del Rey Carlos me ha obligado muchas veces á callar, ¡ Cuán miserables somos! Doblez y error: he aqui nuestra divisa. Mas todo puede conciliarse; salga desterrado de España el principe de la paz, y yo le ofrezco un refugio en Francia.

Cuanto á la abdicacion de Carlos IV es de observar que ha tenido lugar en un momento en que mis ejércitos cubrian la España; y á los ojos de la Europa y de la posteridad pareceria que no habia yo enviado tantas tropas sino para precipitar del trono á mi aliado y amigo como soberano vecino me es permitido querer tomar conocimiento antes de reconocer esta abdicacion. Yo lo digo á V. A. R., á los españoles y al mundo entero; *si la abdicacion del Rey Carlos es de proprio motu, si no ha sido forzado á ella por la insurreccion y el tumulto de Araujuez*, no tengo dificultad alguna en admitirla, y reconozco á V. A. R. como á Rey de España. Yo deseo pues tratar con él sobre este objeto. La circunspeccion que tengo de un mes á esta parte en estos negocios debe seros garante del apoyo que encontrareis en mi, si alguna vez facciones de cualquiera naturaleza que sean, llevasen por des-

gracia á inquietaros sobre el trono.

Cuando el Rey Carlos me dió parte del acontecimiento del pasado mes de octubre me conmovi dolorosamente; y juzgo haber contribuido con las insinuaciones que le hice al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. R. *no tenía razon*, y no quiero para prueba mas que la carta que me ha escrito, y que he querido constantemente ignorar. Rey V. A. R. á su tiempo, sabrá cuan sagrados son los derechos del trono. Cualquier paso hacia un soberano extranjero por parte de un principe hereditario, es criminal. V. A. R. debe desconfiar de las conmociones y de las agitaciones populares. Acaso podrán cometerse algunos homicidios sobre mis soldados aislados; empero su resultado seria la ruina de la España. He visto ya con disgusto que en Madrid se han esparcido cartas del capitan general de Cataluña, y hecho todo quanto podia enardecer los corazones. V. A. R. entiende quanto quiero espresar, y vé que voy vagando entre varias ideas que deben fijarse precisamente. V. A. R. puede estar cierto que en todos los casos me comportaré aciasí como para con el Rey su padre. Persuadase de mi deseo de conciliarlo todo, y de hallar ocasiones de darle prue-

bas de mi afecto perfecta estimacion. —
 Con lo cual &ct. " y

Carguen....

Es tonteria; echamos ya el pecho al agua y no hay mas. Eramos cofrades acerri-
 mos de la santa moderacion, como sabe Dios y todo el mundo, y la maldita mania de la imitacion nos ha hecho desertar de aquella numerosa hermandad, y hetenos de patitas haciendo bulto y ruido entre los exaltados. Al diablo se le ocurre. Antes, bien comiditos, bien veviditos, bien bestiditos, y ahora....., sabe Dios como vamos á vernos. Por pronta providencia nos hallarêmos sin camisa, y..... pero no importa; el que no se consuela es por que no quiere. A bien que tendremos nuestra cabeza muy abrigada con nuestro gran *gorro colorado*, y lo que es mejor de todo, estamos fuera del peligro de morir como Hercules, esto es en camisa.

Juega á discercion....

Es muy justo que los ciudadanos conozcan y cumplan sus obligaciones, pero tambien se está en el caso que no ignoren sus derechos. Esto sucede en los paises donde el gobernante se halla identificado con el gobernado, donde la fuerza de la Ley contiene tanto al que manda como al que obedece, donde se ven gozar las delicias de la razon y de la justicia, y últimamente, donde hay

un gobierno mas amante de la felicidad de la nacion , que de la prosperidad de una ó mas personas, que solo tratan elevarse sobre los justos derechos de la naturaleza.

Casualmente sucede lo mismo en España: algunos gobernantes se figuran que su obligacion es dar de palos á algun ciudadano ú falsificar ó mandar falsificar alguna firma, y como saben que los que podian refrenar estos crimines no lo haran porque Dios quiere, y los Españoles, continuan en sus destinos insultando á las leyes, á la nacion y.....

Los Excmos. señores comandante general de esta provincia don Pablo Morillo y gefe político don José Martinez de S. Martin atropellaron á un hombre inocente en la plazuela de Córtes el otro dia, ámbos subsisten en sus destinos sin que se les haya formado causa. En los pueblos, donde sucede con alguna continuacion semejantes acontecimientos y la ley no ejercita su influencia para con los gobernantes y gobernados, no es la Ley la que gobierna, sino el capricho, la pasion, en fin, el Despotismo ...

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Jamas se han dado mas frescas. El presente es de cuantos han pasado el momento mas proximo á la *clotura* de los augustos trabajos de las Córtes extraordinarias, y el que mas tambien nos áproxima el de-

13

seado de ver sentados en sus banicos á los nuevos padres de la patria. Cosas grandes esperamos de los nuevos electos. Siempre nos hemos prometido mucho en España con estas especies de novedades. ¿Acertaremos una vez? Creemos que sí.

Se ha censurado mucho que el Excmo. señor don Pablo Morillo no saliese á recibir al inmortal Riego porque decian algunos, nuestro héroe es acreedor á que todos los hombres libres le tengan las mayores consideraciones, y mayormente siendo un general y un general como Riego para que el señor Morillo hubiese sido el primero que enseñase al pueblo, cuanto debe apreciarse, por medio de esta demostracion, el valor, la virtud, y el heroismo: otros decian ser olvido, y otros que el no tener una noticia cierta de su llegada habia sido la causa de privarse del gusto de salirle al encuentro. Nosotros acostumbrados á pensar en todo piadosamente, nos inclinamos mas á esta opinion.

Baya un pasage original. Estabamos en la puerta del sol y hete que viene un hombre con gorro diciendo. Señor: yo no le é visto ni los que han entrado con nuestro idolatrado Riego, pero estan diciendo que el señor gefe político salió á recibirle y le entregó el retrato prisionero en las platerias y

le aseguró que todo habia sido una broma. Señores cuanto siento que las Córtes exijan la responsabilidad á nuestro señor san Martin. Nosotros lo oymos y nos quedamos como estatuas de bronce....

El Zurriago número 25 ha sido denunciado segun se nos ha informado por el fiscal de impresos á pretesto de ser injurioso á la persona del rey. Nosotros lo hemos leído una, dos, tres, cuatro, cinco, y seis veces, no le encontramos la Injuria á no ser que....el señor fiscal....bamos, no lo entendemos.

LITERATURA.

Sino lo estubieramos biendolo, y oyendolo y palpandolo, no creeriamos aunque nos los digesen frailes que la moderacion hacia tantos progressos. Es visto pues que la tal moderacion es el partido dominante, y entre la multitud de hechos que acreditan esta verdad, no es endeble el de haber aparecido un Periodico con el nombre de *Moderado*, ¡Pero qué Periodico! ¡Uaya un moderado neto! Precisamente esta escrito por uno de los mayores campeones del gremio, tan satrapa y tan fino que puede arder en un candel. Ya tienen los Gorros tela larga para cortar mas de cuatro sayos con solo la lectura del número primero que es el publicado hasta ahora: si el segundo es por el mismo estilo la tela será suficiente

para su vestuario completo para todo el gremio de la moderacion.

Prisiones. Se ha ejecutado la del ciudadano Gonzalez, por suponersele, segun se dice, uno de los que días pasados incomodaron al señor Conde de Toreno. Nosotros estuvimos hablando casualmente con el ciudadano Gonzalez en la misma ora que se dice fue insultado el señor Toreno, y muy lejos del salon de Córtes. Refiriendo pues nuestra situacion política se esplicó de esta manera. "Los serviles se han empeñado en desacreditarnos, las voces que se oyeron anoche contra algunos diputados fueron sin duda parto de nuestros enemigos. ¿Qué se diria de los españoles si llegasen á emplear sus armas contra aquellos mismos á quienes eligieron por sus representantes? Si las autoridades no reprimen á esos malevolos debemos llorar las consecuencias." Asi se esplicó este patriota á quien tenemos por inocente. Gonzalez es liberal, bien conocido es su patriotismo y desde ahora pronosticamos, que este es un ardid de que se habrán valido sus enemigos para hacerle padecer: pero la inocencia es perseguida hasta cierto punto.

RETORNOS.

El carro llamado del despotismo, que salió de España en los primeros días del año anterior de 1820 está, dicen, para regresar, ¿Será verdad? Buenas ganas hay pero se

estima. No obstante el que guste tomar asiento, podrá hacerlo con confianza.

Haciendo fuego empezamos,
Y acabaremos con fuego;
Y despues de las descargas,
Fuerza es decir: **VIVA RIEGO.**

*Al hombro, paso regular, marchen. Trun,
turruun, tum ...*

Se vende en Madrid en las librerías de Esparza, Paz, Brun, Sanz, Villa, Orea, Minutria, Alonso, Antoran y Romeral. En Sevilla en la de Berard, en Cádiz en la de Picardo, en Málaga en la de Martínez Águilar, en Murcia en la de Benedicto, en Valencia en la de Navarro, y en Cartagena en casa de don Juan José Franco.

MADRID.

Imprenta, calle de Atocha: esquina á la de san

Eugenio: 1822.

A cargo de don J. Fernandez.